

- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n, 06071 - Badajoz, de 9.00 a 14.00 horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) No se admite la presentación de variantes.

#### 8.-APERTURA DE LAS OFERTAS:

Tendrá lugar el cuarto día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11.30 horas en el Rectorado de la UEX en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, PABLO VALIENTE GONZALEZ.

#### AYUNTAMIENTO DE CACERES

#### *ANUNCIO de 24 de septiembre de 1999, sobre Modificación del Plan Parcial del Polígono San Antonio*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de septiembre de 1999 se aprobó inicialmente la Modificación del Plan Parcial del Polígono San Antonio, que tiene por objeto la no consideración como límite máximo del número de viviendas sobre cada parcela, sin que se altere el resto de los parámetros urbanísticos de aplicación, y dispone una redistribución de los espacios destinados a dotaciones, fundamentalmente la calificación como Parque Deportivo de los terrenos aledaños al Pabellón Multiusos de la ciudad, calificados como Docente, sin modificar los estándares mínimos de planeamiento.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública durante el plazo de UN MES, durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de septiembre de 1999.—EL SECRETARIO ACCIDENTAL.

#### AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ.

#### *ANUNCIO de 19 de octubre de 1999, sobre citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto (que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de DIEZ DIAS contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacon s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Jefe de la Dependencia, ANA MARIA FERNANDEZ-DAZA ALVAREZ.